



Federación Andaluza de Tiro con Arco

fata@fatarco.es

www.fatarco.es

CAMPEONATO PROVINCIAL DE JAÉN DE TIRO CON ARCO EN SALA 2025

Versión 1.0
07/12/2025

1. Fecha y lugar de celebración

El Campeonato Provincial de Jaén de Tiro con Arco en Sala se celebrará el día 28 de diciembre de 2025 coorganizado por el Club Deportivo Arqueros de Andújar

Dirección: Pabellón Ferial, C/ Alhamar s/n, Andújar (Jaén) (38.036550, -4.041301)

Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/7gvONnmG5FBr3zeo8>

2. Inscripciones

Podrán solicitar su inscripción todos los deportistas que tengan en vigor su licencia deportiva, emitida por la Federación Andaluza de Tiro con Arco (FATA), siempre y cuando consten en el registro general de licencias de la Real Federación Española de Tiro con Arco (RFETA) como tramitada en vigor, y que no esté suspendida por el Comité de Competición y Disciplina, u Órgano Superior.

El precio de la inscripción para cada una de las cuotas es el siguiente:

- Deportista hasta cadete (U18): **10,00€**
- Deportistas desde junior (U21): **18,00€**

La inscripción al evento, así como el pago de la inscripción deberá realizarse mediante el siguiente enlace:

<https://event.addon-sport.com/es/campeonato-provincial-de-tiro-con-arco-en-sala-de-jaen-2025>





Se establece el siguiente plazo de inscripción, único para todas las cuotas y categorías:

Desde el domingo 7 de diciembre a las 12:00 al martes 23 de diciembre a las 20:00. No se tendrá en cuenta ninguna inscripción después del martes 23 de diciembre a las 20.00h.

A partir del momento en el que se cierran las inscripciones, los participantes inscritos que finalmente no participen en algún campeonato no tendrán derecho al reembolso de la cuota de inscripción satisfecha, a excepción de casos de fuerza mayor, debidamente justificados y acreditados con los certificados pertinentes.

Se recuerda que, hasta el momento en que se cierran las inscripciones, los participantes pueden solicitar la anulación de su inscripción, recuperando el importe de la cuota de inscripción, a excepción de los gastos de gestión repercutidos por la plataforma de gestión de las inscripciones.

3. Medallas y trofeos

Tendrán Trofeo los tres primeros clasificados en todas las Divisiones - Categorías - Clases, sólo si compiten, al menos, 4 participantes en una misma División-Categoría-Clase.

CAMPEONES DE JAÉN

De entre los deportistas participantes con licencias en clubes de Jaén, serán declarados Campeones, Subcampeones y Terceros Clasificados los tres primeros clasificados en todas las Divisiones-Categorías-Clases, sólo si compiten, al menos, 4 participantes en una misma División-Categoría-Clase.

4. Desarrollo del campeonato

Bajo la reglamentación de la World Archery, se lanzarán 2 series de 30 flechas, tiradas de 3 en 3, a las siguientes distancias y dianas (ver enlace)

<https://fedandarcos.es/wp-content/uploads/2025/12/Tabla-Distancias-FATA-1.pdf>





5. Calendario del campeonato

Esta previsión podrá sufrir modificaciones una vez se cierre el plazo de inscripción, en función del número final de participantes. Los deportistas y técnicos inscritos serán informados del horario definitivo, así como del sorteo final de dianas, a través de la dirección de correo electrónico con la que se hayan inscrito.

DOMINGO DÍA 28

09,00: Apertura de las instalaciones.

09:15: Recepción de arqueros. Revisión de material.

09:40: Calentamiento y prácticas.

10:00: 1ª serie, todas las Divisiones.

11:00: Descanso.

11:30: 2ª serie, todas las Divisiones.

12,45: Entrega de Trofeos y Premios.

* Si hubiera que tirar dos turnos por serie, se ampliará la duración de cada serie.

6. Uniformidad

Se aplicará lo establecido en el apartado 1.6 de la normativa 2201 de la Real Federación Española de Tiro con Arco:

<https://www.federarco.es/normativas-reglamentos/normativas/1780-2201-normativa-de-campeonatos-y-eventos-de-la-rfeta/file>





7. Reclamaciones

Se recuerda que cualquier reclamación al Jurado de Apelación conlleva el pago de una fianza de 50 C y debe ser efectuada por escrito (ver Reglamento WA 3.13). Para las reclamaciones técnicas, de resultados, etc. se seguirán los procedimientos que dictaminen los reglamentos publicados en la normativa 3.13 de la WA y en la normativa 1901 de la RFETA:
<https://www.federarco.es/normativas-reglamentos/normativas/793-1901-jurado-de-apelacion-procedimientos-y-responsabilidades/file>

Federación Andaluza de Tiro con Arco (FATA)

En Jaén, a 7 de diciembre de 2025

